



CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA ASSOCIACIÓ PATRONAT DE L'AGRUPACIÓ PRO-MINUSVÀLIDS
PSÍQUICS DE LA COMARCA D'INCA, PATRONAT JOAN XXIII.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 y siguientes de los Estatutos de la ASSOCIACIÓ PATRONAT DE L'AGRUPACIÓ PRO-MINUSVÀLIDS PSÍQUICS DE LA COMARCA D'INCA – PATRONAT JOAN XXIII, por la presente se convoca Asamblea General Extraordinaria de Socios de la misma, que se celebrará presencialmente el próximo lunes, 20 de diciembre de 2021 a las 17:00 horas en primera convocatoria y, de no darse el quorum necesario, 30 minutos más tarde, esto es, a las 17:30 horas en segunda convocatoria.

La asamblea, para poder dar cumplimiento a la normativa Covid actual, se celebrará en el Casal de Cultura d'Inca, C/ de can Dureta s/n., también sede del Conservatori Municipal d'Inca i EMMAT.

ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1. Aprobación de la transformación de la ASOCIACIÓN Patronat Joan XXIII d'Inca en una FUNDACIÓ, tal y como permiten los Estatutos de la Asociación en su artículo 30, el cual, fue aprobado en Asamblea extraordinaria el pasado 29 de mayo de 2021.
2. Ruegos y preguntas.

Igualmente, se desea recordar a los socios y socias la posibilidad de ejercer plenamente sus derechos de voto mediante la delegación del mismo en otros/as socios/as (máximo 3) evitando, si así lo desean, la asistencia física al lugar de celebración de las votaciones relativas a la Asamblea General de Socios.

Por último, se informa que a partir de las 17:45 horas aproximadamente, ya estará operativa una mesa electoral anexa a la sala de actos, en la que los socios que así lo desean puedan ejercer directamente su derecho a voto, sin necesidad de acceder a la mencionada sala de actos si así lo desean.

En Inca, a 30 de noviembre de 2021.

Atentamente,

Pere Rotger Llabrés, Presidente.